

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN

1. NO HAY NINGUNA RAZÓN AMBIENTAL QUE JUSTIFIQUE LA RECALIFICACIÓN, AL CONTRARIO, LA CALIDAD AMBIENTAL DEL ENTORNO HA MEJORADO DESDE SU CALIFICACIÓN.
 - SE MANTIENE EL PAISAJE DE CAMPIÑA (prados, bosquetes, cultivos)
 - MAYOR COBERTURA ARBÓREA
 - MAYOR COMPLEJIDAD ECOLÓGICA EN EL ROBLEDAL
 - MAYOR DIVERSIDAD DE ESPECIES



SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS

2. PRESENCIA DE ECOSISTEMAS INCLUIDOS EN EL “CATÁLOGO DE SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS DE BIZKAIA”.

- PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EA (UNESCO)
- DESARROLLADO POR LA UPV/EHU (colaboración de GV y DFB)
- PRESENCIA DE **PRADOS Y SETOS Y BOSQUETES DE FRONDOSAS**
- SERVICIOS (O BENEFICIOS) RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DE LEIOA Y MUNICIPIOS VECINOS



HÁBITAT DE INTERÉS COMUNITARIO

3. PRESENCIA DE “PRADO DE SIEGA DE BAJA ALTITUD” (DIRECTIVA 92/43/CEE).
- DIRECTRICES DE GESTIÓN DEL GV: “debe velarse por la conservación de la mayor superficie posible de este tipo de prados, así como del resto de elementos estructurales del paisaje de campiña (setos, vallados rústicos, muretes, bosquetes, etc.). Así mismo, en caso de existir en el prado manantiales o zonas encharcadizas deberá velarse por su mantenimiento, dado su valor para el aumento de la biodiversidad”



PAISAJE DE CAMPIÑA ATLÁNTICA

4. PAISAJE DE PRADOS, BOSQUETES, SETOS Y PEQUEÑOS CULTIVOS EN PELIGRO DE DESAPARICIÓN EN LEIOA
 - PAISAJE TIPICO DE LA CORNISA ATLÁNTICA
 - EJEMPLO HISTÓRICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 - PATRIMONIO NATURAL
 - PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO



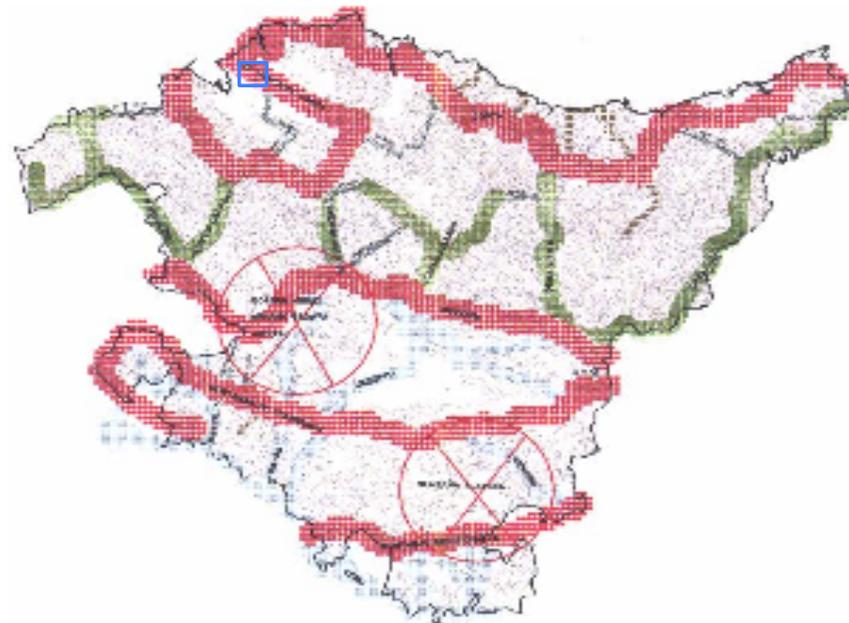
BOSQUETE DE ROBLES

5. EL BOSQUETE DE ROBLES DE LA PARTE SW DE LA PARCELA TIENE UN GRAN VALOR COMO REFUGIO DE FLORA Y FAUNA
 - APENAS QUEDAN BOSQUES DE ESTAS CARÁCTERÍSTICAS
 - SURCADO POR UN PEQUEÑO ARROYO QUE AUMENTA SU VALOR ECOLÓGICO
 - CONSTITUYE UN OASIS PARA MUCHAS ESPECIES



CORREDOR ECOLÓGICO

6. FORMA PARTE DE UN CORREDOR ECOLÓGICO COSTERO
- SUPONDRIA LA REDUCCIÓN DE LA SUPERFICIE DEL CORREDOR
 - AFECTA A ESPECIES MIGRATORIAS, RAPACES FOESTALES, REPTILES



Corredores con trazo grueso rojo: ejes ecológicos principales.
Grandes círculo rojos: conjuntos nodulares.
Corredores con trazo verde: ejes ecológicos secundarios (alineaciones montañosas).
Corredores con trazo azul: ejes ecológicos secundarios (corredores fluviales).
Corredores de trazo fino: pasillos y corredores locales.

Figura 3. Esquema jerárquico adoptado en el primer estudio de diseño de la red de corredores ecológicos de la C.A.E. (IKT 1996).